PROGRAMA DE GESTIÓN

Eduardo Alberto Maldonado

Candidato a la Alcaldía del municipio Torbes

San Josecito, 09 de agosto de 2013

Índice

	Pág.
Mensaje del Candidato	3
Breve reseña Histórica del Municipio	6
Datos básicos del municipio Torbes	7
Diagnóstico del municipio	8
Valores de gobierno	10
LINEAMIENTOS GENERALES DEL PROGRAMA DE GESTIÓN	
1.- Consolidación de la confianza ciudadana	18
2.- Espacios para la convivencia ciudadana	19
3.- Recuperación de los espacios públicos	21
4.- Apoyo a la educación	22
5.- Impulso a la Cultura	24
6.- Torbes productivo	26
7.- Infraestructura vial	27
8.- Buen gobierno y trasparencia	29
9.- Desarrollo del deporte	31
10.- Torbes segura y confiable	32
11.- Aseo, ornato y limpieza del Municipio	35
12- Torbes Saludable	36

Mensaje del candidato

El Municipio Torbes ha vivido durante los últimos años una importantísima transformación, que mi Gobierno continuará impulsando de manera decidida para que sus habitantes puedan disfrutar de una ciudad más incluyente, emprendedora, productiva y con más oportunidades de empleo, más segura y amable, con educación, salud, cultura y recreación para todos y todas, con un ambiente sano, mejor movilidad y servicios de transporte.

Para alcanzar estos objetivos, nuestro gobierno tendrá como prioridad las políticas sociales dirigidas a favorecer a los grupos poblacionales en situación de pobreza y vulnerabilidad, para lograr la atención de sus derechos fundamentales y necesidades básicas; y conseguir que continúe comprometida con la paz, la reconciliación y la convivencia. Durante los últimos años la ciudadanía de este municipio ha esperado un nuevo modelo de desarrollo que dé prioridad a un municipio sin diferencias, por eso nuestro compromiso, entonces, será la implementación de programas de beneficio colectivo, proyectando el crecimiento de la población y su economía, con la inversión social como estrategia en la lucha contra la pobreza y la exclusión.

Implementaremos los cambios necesarios para seguir avanzando en la transformación de un municipio positivo y lleno de buenas expectativas. Mi gobierno será más cívico y participativo; las políticas públicas se formularán con la participación de los habitantes organizados autónomamente para incidir, con criterios de identidad y pertenencia, en el desarrollo del modelo de ciudad que hemos venido anhelando.

Crearemos un espacio de vida donde reine la equidad con dignidad, expresada como igualdad de oportunidades reales y disfrute de los derechos, en una dinámica de realización personal y colectiva. Trabajaremos por una ciudad humana, donde las personas sean el principio y el fin, desde la perspectiva de sus derechos, pero también exaltando al máximo sus virtudes y capacidades.

El Municipio Torbes seguirá siendo un escenario de acciones políticas integrales que acompañen la construcción de proyectos de vida, donde el libre desarrollo de la personalidad sea compatible con la formación e inserción laboral de los individuos, como garante de bienestar para las familias.

Torbes se fortalecerá como espacio ciudadano de defensa de lo público. Nuestros esfuerzos harán concurrir el desarrollo económico con lo social y lo ambiental, hacia un modelo sostenible de ciudad, responsable con los habitantes de hoy y del mañana.

Convocaremos al sector productivo para trabajar con la administración, en alianzas estratégicas bajo los principios de la responsabilidad social empresarial y la concertación para lograr un municipio rentable en lo económico y en lo social. Nos comprometemos a realizar una gestión pública transparente y honesta, que tome las decisiones sobre la mesa y rechace las viejas prácticas clientelistas.

La ciudad consolidará su integración con la región y la nación, y tendrá como propósito el bienestar de su gente y sus comunidades, la preservación de su patrimonio natural y cultural, el apoyo a las empresas e iniciativas productivas, potenciando sus capacidades y buscando el intercambio armónico y justo. Prepararemos el Municipio

para enfrentar los grandes cambios y desafíos que nos impone el nuevo mundo globalizado.

Gracias por su apoyo,

Alberto Maldonado.

Breve reseña Histórica del Municipio.

Dentro del Municipio Torbes, específicamente en el área denominada San Josecito, el cual se encuentra ubicado a 12 Km. de la Ciudad de San Cristóbal, el Instituto Nacional de la Vivienda comenzó a gestionar la adquisición de terrenos de propiedad privada, todo esto a partir del año 1976, cuando se dio inicio a un reconocimiento geotécnico de los terrenos con la finalidad de estudiar la factibilidad para el desarrollo de conjuntos habitacionales. En esta primera etapa se realizan los desarrollos habitacionales como: San Josecito I, San Josecito II, Luisa Teresa Pacheco y Juan Pablo II, a partir de allí comienza el proceso de invasiones sucesivas entre los años 1978 y 1987 originándose los barrios Los Próceres, Un Solo Pueblo, Walter Márquez, Simón Bolívar; igualmente se ocupa otra área restante para dar origen y conformarse la Floresta II y los nueve sectores que conforman el Pedro Humberto Duque, denominados desde la letra A, hasta la I, siendo estos los de formación reciente.

Posteriormente surgen los nuevos desarrollos habitacionales de Inavi, ubicados en el Palmar de la Copé, denominado Urbanización Cesar Morales Carrero, I, II, III, IV, V, El Sector Viejo Terrazas del Palmar I y II.

Datos básicos del municipio Torbes

- **CAPITAL:**

  San Josecito.

- **UBICACIÓN GEOGRÁFICA:**

  Ubicado en la Zona Sur-Central del Estado Táchira.

- **LÍMITES:**

  NORTE: Municipio San Cristóbal

  ESTE: Municipio Fernández Feo

  SUR: Municipio Fernández Feo

  OESTE: Municipios Córdoba y San Cristóbal

- **SUPERFICIE:**

  110 Km2

- **DIVISIÓN POLÍTICO TERRITORIAL**:

PARROQUIA	CAPITAL	CENTROS POBLADOS	SUPERFICIE EN k2
Torbes	San Josecito	Agua Dulce	16,5
		El Corozo	9,75
		El Encanto	33

		El Palmar de la Cope	20
		Ventanas	29

- **POBLACIÓN:**

Población Según Censo 2010: 57.000 Habitantes

- **PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS**: Agrícola, Minero, Industrial, Comercio y Servicios.

Diagnóstico del municipio

El principal problema que afronta el Municipio Torbes es la contaminación ambiental, originada por el convenio entre los municipios del área metropolitana con respecto a la deposición de los desechos sólidos en el relleno ubicado en este municipio. Diariamente se reciben aproximadamente 3.500 toneladas de desechos, que generan un importante derrame de líquidos, lixiviados en las principales vías del municipio, afectando el bienestar de la comunidad. Todo esto ha origina una potencial amenaza hacia la generación de enfermedades y epidemias.

Desde el punto de vista de la economía, el sector lo sustenta el comercio, afianzado principalmente por pequeños inversionistas que en términos generales proveen a los ciudadanos de productos de consumo masivo: medicinas, alimentos, hortalizas y

víveres. También existen ferreterías, venta de materiales para la construcción, licorerías, quincallerías y librerías.

El sector agropecuario en su gran mayoría se dedica a la cría de ganado vacuno y a la producción avícola, sin embargo, no tiene un importante peso para definir el desarrollo del municipio y sus habitantes.

Las principales empresas se dedican a la fábrica de elementos para electricidad, tratamiento de cueros de res, procesadora de pollo, extracción arenera y fundiciones de menor escala.

Las fuentes de empleo son escasas por lo tanto la mayoría de las personas trabajan en el municipio San Cristóbal.

Los servicios públicos, en cuanto a suministro de agua y luz, son deficientes, el 40% de la vialidad está asfaltada y se requieren de grandes inversiones para optimizar el sistema de aguas servidas.

La inseguridad es uno de los principales problemas que enfrenta el municipio, en forma lamentable este municipio está catalogado como uno de los sectores más críticos del estado por la elevada cifra de homicidios, tráfico de estupefacientes y actos vinculados a la delincuencia organizada.

El impacto de los lixiviados y gases provenientes de la descomposición de desechos sólidos en la salud ha generado afecciones en el sistema inmunológico, sistema nervioso, sistema respiratorio, sistema circulatorio, hígado, riñones, y puede ser una posible muta génica y cancerígena.

Debido al bajo nivel económico de la familia y a la incapacidad de los institutos educativos de poder asumir la demanda de estudiantes, gran parte de los niños se inscriben en los institutos del municipio San Cristóbal, originando un elevado índice de deserción escolar.

La ausencia de los sistemas de información, el elevado índice de violencia de la zona y los ineficientes mecanismos para la protección de la mujer, especialmente las menores de edad, han permitido un elevado índice de embarazo precoz, problema que se ha incrementado en los últimos años, limitando así el desarrollo social saludable.

Los servicios de la administración municipal son deficientes, y la limitada disponibilidad financiera no permite el desarrollo de proyectos de infraestructura que facilite fomentar el crecimiento urbanístico y ambiental.

Valores de gobierno.

El recurso humano es el activo más apreciado en toda organización, principalmente en las instituciones del Estado. Debemos tener claramente definido que en todos los niveles de las organizaciones públicas exigen la conducta administrativa que de alguna manera, en algún momento del ejercicio de las funciones, la sociedad reclama.

La actuación de los servidores públicos deberá regirse por valores en un esquema de gobierno que los distinga a nivel personal y colectivo. Los valores definirán el perfil del nuevo Gobierno, los cuales deben ser congruentes con los principios de la sociedad.

Los valores deben regir la capacidad innovadora, emprendedora, con rostro humano y con elevada vocación de servicio.

Nuestros ciudadanos serán vigilantes y beneficiarios de las prácticas de los funcionarios públicos, que están obligados a servir y cumplir con hechos, las expectativas de cambio que demandan.

Es por eso que somos progresistas y aplicaremos en nuestra práctica administrativa tres principios fundamentales:

- Somos demócratas y participativos en lo político.
- Solidarios, justos y activos en lo social.
- Inclusivos, responsables y pragmáticos en lo económico.

Nuestro comportamiento y práctica de desempeño está orientado en un conjunto de valores que nos permiten formular metas y propósitos personales y colectivos, y que deben marcar una actitud favorable y sensible hacia la atención de los intereses generales, estos valores son los siguientes:

- **La vida**

  Es el derecho y la posibilidad que todos tenemos de crecer para superarnos y mejorar nuestras realidades. Es el principio y el fin de todas nuestras acciones, y es la piedra angular en las cuales se sustentan las demás acciones.

  La vida humana es inviolable por cualquier ente, y por eso debe ser garantizada por el Estado. No puede vivirse en aislamiento, porque el hombre es un ser

social que no puede existir en forma autónoma e independiente de la sociedad y del ambiente.

De todos los sistemas políticos en que se ha organizado la sociedad a lo largo de la historia de la humanidad, hasta ahora la democracia es la que ha demostrado mayor capacidad para que los individuos y los grupos tengan vida buena, una vida humana que valga la pena ser defendida y vivida.

- **La libertad y la igualdad**

La libertad con base en la igualdad, es la misma capacidad que tienen las personas de hacer o dejar de hacer, lo cual los convierte en corresponsables de los derechos de los demás.

La igualdad y la libertad son inseparables. En la medida de que existan igualdad de oportunidades y de condiciones, cada persona podrá ejercer la plenitud de sus libertades.

Las libertades políticas, de conciencia, de expresión de pensamiento o de género, no pueden tener más límites que nuestra propia imaginación y la libertad y los derechos de los demás. Estas libertades son los motores del progreso individual y colectivo de nuestra sociedad.

No puede existir libertad plena sin condiciones materiales y económicas que permitan ejercerla.

La igualdad en la pobreza es una peligrosa mentira. Nosotros reconocemos que el trabajo es el medio por excelencia para la superación, al tiempo que

respetamos cualquier esfuerzo, venga de donde venga, que contribuya a la superación de la pobreza en paz y democracia.

- **La justicia.**

Consideramos que una sociedad justa es aquella en la cual todos los derechos son para todas las personas, y todo esto comienza a partir de un trato de igualdad ante la ley.

La justicia debe conservar la paz, el orden y la cohesión mediante leyes de cumplimiento obligatorio que rijan nuestra sociedad y que mantengan sólidas las instituciones democráticas.

Por otra parte, la justicia social debe proveer igualdad de oportunidades y de condiciones, para así evitar que el origen social y la desigualdad natural sean las que decidan finalmente el punto de llegada de cada quien.

- **La paz.**

Para nosotros la paz es un fin y un medio, la paz es el estado contrario a la guerra y los enfrentamientos violentos, es el mejor camino para resolver los conflictos que se generan en la sociedad.

Pero para nosotros la paz exige una gran responsabilidad y enormes cuotas de sacrificio. Supone un elevado nivel de justicia y cultura reconciliadora,

sistematizada a través de mecanismos creativos y no violentos de resolución de conflictos.

Para nosotros la cultura de paz debe ser inculcada desde la infancia.

No justificamos la llamada “violencia revolucionaria”, nosotros practicamos la protesta activa pero pacífica, siempre orientada a construir soluciones en el marco de la vida en sociedad.

- **La diversidad.**

Es la convivencia e interacción entre personas, con diferentes culturas y procedencias sociales, orientación sexual e identidad de género, raza, etnia o religión.

Supone respetar los puntos de vista diferentes a los nuestros, al respetarlos y valorarlos nos enriquecemos y contribuimos con el progreso, la gobernabilidad y la cohesión social, el desarrollo humano y la convivencia pacífica.

La diversidad supone no solo respetar puntos de vista, sino también las diferencias culturales, religiosas, étnicas o raciales que han dividido a otras naciones, pero que no tienen cabida entre nosotros.

Todo esto comienza por respetar y valorar el legado de los pueblos originarios de Venezuela, así como de los posteriores inmigrantes que de todas las naciones y en diferentes épocas se han integrado a nuestro pueblo y han contribuido de manera decisiva con nuestro progreso.

El aporte de estos grupos diversos ha configurado nuestro espíritu y nuestra identidad, otorgándonos rangos de tolerancia, de rechazo a la rencorosa manipulación de la lucha de clases y a los discursos belicistas.

En vez de la guerra, el odio y la muerte, los venezolanos hemos escogido el amor a la libertad, la paz, el progreso y la solidaridad. Por todo esto estamos obligados a incluir y no excluir.

- **La honestidad.**

Nuestro gran compromiso es el de trabajar con honestidad, convirtiéndose este en nuestro pilar fundamental sobre el que se sostiene la confianza de nuestros pares y garantía mutua.

Sobre la honestidad y garantía mutua es que se sustenta la solidaridad y fraternidad.

Yo me comprometo mediante mis acciones y palabras con otros, y ellos se comprometen mutuamente conmigo: y a partir de allí dejamos de ser un "yo", o un "ellos", para luego convertirnos en un "nosotros".

Por lo tanto, promoveremos la honestidad como una responsabilidad que parte de la esfera privada, desde nuestra conducta personal en todos los ámbitos, y que se extiende a nuestro accionar público y social.

Exigiremos y practicaremos la transparencia de nuestra gestión.

Fundamentaremos nuestra práctica política en la honestidad y prometeremos solo lo que podemos cumplir, y siempre cumpliremos aquello que prometemos.

- **La solidaridad.**

La solidaridad significa hacer nuestras las luchas, las alegrías y las tragedias de los demás, la solidaridad une los lazos de hermandad a los seres humanos entre sí y nos hace sentir que somos interdependientes.

Mediante la solidaridad los demás dejan de ser extraños y pasan a ser nuestros hermanos. Practicamos la solidaridad con nuestras familias, con nuestros amigos y hermanos, con nuestros pares con nuestra comunidad, con nuestro Municipio o con nuestro Estado.

Predicamos y practicamos una solidaridad que traspasa la frontera, se extiende a todo nuestro país, a la región y traspasa a toda la humanidad entera y a nuestros descendientes, a quienes queremos legar un mundo mejor. Desde el Estado hasta los ciudadanos la solidaridad se ejerce mediante la generación de capacidades y oportunidades que nos permitan a todos contar con un espacio idóneo para superarnos.

En lo político la solidaridad es el vínculo que nos une a participar en la lucha, por la defensa y aplicación de nuestros principios y valores.

Así mismo somos solidarios con aquellas organizaciones a nivel nacional e internacional que defienden y luchan por nuestros mismos valores y principios.

- **La responsabilidad**

Es el compromiso compartido de cumplir con nuestros deberes y respetar los derechos de los demás. Algunos de los atributos como valor de la responsabilidad son la prudencia, el amor al trabajo, la puntualidad, la capacidad de responder por nuestras palabras y por nuestras acciones y velar por el bienestar común.

Para nosotros la responsabilidad social es simplemente nuestra parte de la responsabilidad que todos compartimos ante la gestión pública, de cara al progreso de todos y el respeto a las leyes y los derechos humanos.

Somos responsables de nuestros hijos, con nuestros nietos y de las generaciones que nos van a suceder en nuestra tierra, por eso todas nuestras políticas públicas se asegurarán de no ser dañinas para nuestros descendientes, respetando el ambiente y la biodiversidad del ecosistema que es el más preciado legado que podemos dejarle a ellos.

El Municipio que merecemos

Hoy enfrentamos un gran reto social y estamos proponiendo el presente programa de gestión para devolverle la credibilidad y esperanza a todos los ciudadanos del Municipio Torbes, rescataremos la esperanza, porque tenemos la firme convicción de que aportaremos soluciones a los principales problemas que hoy afectan el desarrollo de nuestros habitantes.

Es urgente atender los problemas que nos afectan, y eso nos lleva a pensar, que debemos actuar en forma diligente, para así buscar un mejor porvenir, tanto para nosotros como para nuestros hijos, por lo tanto el nuevo municipio será de concertación, en donde se brinden oportunidades reales de progreso y superación

personal y colectiva, en tal sentido, el Gobierno Municipal será la instancia pública encargada de organizar, dirigir y ejecutar las políticas que se requieran para lograr el municipio que merecemos.

LINEAMIENTOS GENERALES DEL PROGRAMA DE GESTIÓN.

ACCIONES FUNDAMENTALES

1.- Consolidación de la confianza ciudadana.

Recuperar la confianza de Habitantes del municipio en la Administración Municipal, hacia un pacto social democrático que garantice la construcción de acuerdos y consensos para generar un ambiente de gobernabilidad democrática y estabilidad social entre la población.

Estrategias y líneas de acción:

- Privilegiar el diálogo con todas las fuerzas políticas y sociales orientadas hacia un modelo de convivencia y progreso de los ciudadanos.
- Garantizar la libre expresión de la voluntad ciudadana en un marco de participación democrática, que dé respuesta a las necesidades y demandas de la población.
- Considerar espacios de inclusión de las expresiones ciudadanas en la toma de decisiones, con respeto de las diferentes corrientes ideológicas y políticas.

- Propiciar espacios de participación ciudadana en el diseño, implementación y evaluación de los asuntos de interés público.
- Garantizar que la administración pública municipal sea resultado de la expresión de la voluntad ciudadana, y que su ejercicio sea cada vez más cercano a las necesidades y demandas de la sociedad.
- Establecer mecanismos de consulta que capten, racionalicen, jerarquicen sus prioridades en la integración y aplicación de Presupuestos Participativos.
- Diseñar e implementar mecanismos institucionales para atender la demanda social y establecer la consulta para captar y jerarquizar desde las comunidades un proceso de planeación para la ejecución de proyectos mediante la identificación de necesidades de los diversos sectores que participen.

2.- Espacios para la convivencia ciudadana

La finalidad de este lineamiento es el de estimular y fomentar los valores cívicos necesarios para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas del Municipio Torbes, así como contribuir al desarrollo progresivo de una cultura ciudadana fundamentada en los principios democráticos de igualdad, no discriminación, solidaridad, pluralismo, tolerancia, corresponsabilidad y respeto a los convencionalismos sociales.

La seguridad es un derecho y condición esencial para poder ejercer la libertad, preservar la vida, la integridad personal y los bienes. Por lo tanto, consolidaremos las

actuales medidas de seguridad ciudadana y desarrollaremos una verdadera política pública de seguridad de carácter integral y con sentido social.

Las acciones son:

- **Prevención sicosocial**

- La política de seguridad estará asociada a combatir las causas de la pobreza, la exclusión y la marginalidad.
- Lideraremos acciones tendientes a superar la violencia intrafamiliar, los prejuicios sociales que asocian mendicidad y pobreza con delincuencia y el desarrollo de una Cultura para la paz.

- **Prevención situacional**

- Invertiremos en tecnología para la seguridad, incluyendo el Número Único de Emergencias de apoyo ciudadano, como parte de las políticas de prevención situacional.
- Proponemos una policía más cercana a los ciudadanos que genere mayor confianza, continuaremos el programa de cofinanciación para el aumento del pie de fuerza que permita una mayor presencia y respuesta a las necesidades de la comunidad.
- Se implementarán los planes locales de seguridad, procurando su financiación solidaria entre el sector público y privado. Ampliaremos el programa de casas de

justicia, a fin de que cada localidad tenga una facilidad para resolver los conflictos.

- **Prevención terciaria**

- Creación de programas que permitan la reinserción social mediante oportunidades de formación y capacitación, en sintonía con el artículo 272 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, dirigidos a evitar la reincidencia.
- Se crearán las condiciones jurídicas necesarias para coadyuvar en la disminución de la impunidad desde lo local, haciendo seguimiento a los casos en proceso judicial.
- Proyección mediante estrategias comunicacionales de cifras y situaciones que incidan en los niveles de impunidad.

3.- Recuperación de los espacios públicos

El desarrollo social urbano requiere, entre otras cosas, la existencia de ciudades seguras con espacios públicos suficientes y de calidad para la expresión y la convivencia armónica de la población, que fortalezcan la inclusión social, la organización y participación comunitaria para la prevención de la inseguridad y la violencia, es por eso que nos proponemos a desarrollar estrategias para recuperar y crear nuevos espacios que faciliten el disfrute del municipio.

Las acciones a seguir son las siguientes:

- Desarrollar proyectos para el mejoramiento físico de los Espacios Públicos de accesibilidad: rampas de acceso para personas con discapacidad, uso mobiliario urbano y señalización, áreas verdes, reforestación, muros, luminarias, aprovechamiento de agua pluvial, botes y contenedores para separación de desechos.
- Realizar inversiones para el fortalecimiento de los espacios existentes, en el centro de la ciudad, y crear nuevos espacios en las comunidades de mayor requerimiento para la recreación y esparcimiento.
- Establecer normas para profundizar la cultura de custodia del patrimonio municipal.
- Establecer proyectos de mantenimiento de las áreas verdes, señalización y ornato público.

- Direccionar el uso de espacios ociosos o residuales en comunidades, como centros de activación comunitaria, para mejorar los niveles de activación social.

4.- Apoyo a la educación

Construir una política que garantice el acceso a la educación básica, media y superior, en torno a los estudiantes que se van promoviendo, es una tarea fundamental. El propósito integral es el de contribuir al mejoramiento del rendimiento académico de los estudiantes del municipio, a fin de ir disminuyendo progresivamente la deserción escolar.

Las acciones a seguir son las siguientes:

- Construcción de un modelo de educación que rescate los valores y principios de nuestro municipio, proyectando el ser que necesita para dar paso al goce de una ciudad atractiva y con bienestar social y elevado nivel de formación.
- Se promoverán acciones para consolidar un modelo de educación sin discriminación. Trabajaremos incansablemente para eliminar todas las barreras para el acceso y la permanencia de niñas, jóvenes, mujeres adultas y adultas mayores que pertenezcan o no a grupos poblacionales minoritarios en el sistema educativo formal e informal, en todos los niveles facilitando el acceso al conocimiento la ciencia y la tecnología con una visión de equidad de género.
- Se desarrollará un programa para asistir a los niños menores de 5 años en procesos de educación inicial, buscando la ampliación de cobertura, nutrición y calidad de atención a partir del incremento de Centros de Atención Integral a la Niñez, mejores ambientes físicos con dotación acorde, acompañamiento con grupos interdisciplinarios a padres de familia, cuidadores y madres comunitarias, para garantizarles desde temprana edad capacidades y habilidades que les permita a futuro ser hombres y mujeres exitosos.

- Se emprenderá el programa “Mejor alumno, Mejor Ciudadano”, a fin de motivar la calidad educativa a partir de planes de mejoramiento educativo tomando en cuenta los resultados de las evaluaciones de las pruebas de conocimiento y el

establecimiento de un Plan de Incentivos por buen desempeño de las Instituciones y sus alumnos.

- Gestionar acuerdos para el fortalecimiento de los énfasis en la educación media, de modo que se orienten a la formación académica técnica y tecnológica relacionada con las necesidades de nuestro municipio y de nuestra población, y la inserción a programas de formación superior.
- Gestionar la dotación, mejoramiento, ampliación de instituciones educativas con ambientes físicos de calidad requeridas.

- Establecer programas de becas hacia la excelencia, para alumnos de nivel secundario y universitario, de bajos recursos económicos.

- Desarrollar programas de alimentación escolar para aquellos niños de bajos recursos y difícil traslado, para garantizar el sano desarrollo biológico y rendimiento estudiantil.

5.- Impulso a la Cultura

Fomentar la sana utilización del tiempo libre por medio de programas que permitan un desarrollo cultural y una potencializarían de las habilidades artísticas que tiene nuestra población, destacando la importancia del reconocimiento de la cultura como derecho fundamental tanto de hombres como de mujeres, enmarcando todas nuestras acciones en la equidad de género. Es claro que la cultura debe extenderse a toda la población, pero se ha orientado esta propuesta con especial énfasis en la adolescencia y la

juventud, puesto que estoy convencido que la inversión en educación, cultura y recreación formará una generación de ciudadanos íntegros con capacidad de transformar la realidad de nuestro municipio, esto solo será posible si orientamos nuestra gestión en las siguientes acciones de gobierno:

- Incentivar la dinámica cultural despertando el sentido de pertenencia, la convivencia pacífica, el reencuentro, el diálogo y la cultura ciudadana, generando valor por lo nuestro y promoviendo e intercambiando nuestra cultura.
- Fortalecer los proyectos productivos relacionados con la cultura que permitan a grupos de talento, debidamente organizados generar ingresos a través de su destreza artística.
- Pondremos toda la fuerza en el Fomento de Escuelas y Grupos Culturales y Artísticos que incluyan las preferencias de la comunidad, especialmente de sus niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Tendrá espacio la literatura, la danza, la música, artes escénicas, el folclor, la tertulia, la literatura, las artes gráficas, los audiovisuales, y muchas más que acojan la creatividad e iniciativa de la población que se quiere vincular a una Ola Cultural en el municipio Torbes.

- Fomentar la danza, la música, las artes escénicas, el folclor, la tertulia, la literatura, las artes gráficas, los audiovisuales, y muchas más que acojan la creatividad e iniciativa de la población que se quiere vincular a una Ola Cultural en el municipio entre ellas: festivales Artísticos y Culturales, Festivales de música

folclórica, popular y, actividades culturales de interés a grupos específicos de población.

- Buscar que las sedes culturales sean dinámicas y contribuir a incentivar la actividad artística, fortaleciendo los escenarios existentes e implementar más escenarios y espacios, esto con el fin de generar un entorno donde tenga cabida un íntegro desarrollo artístico de toda nuestra población.

6.- Torbes productivo

Propongo fortalecer el Desarrollo Económico que promueva ante todo la generación de ingresos con más y mejores oportunidades de empleo, emprendimiento, empresarismo para todos nuestros habitantes, con una visión de igualdad de género de manera que se garanticen los derechos económicos de los hombres y las mujeres en igualdad de condiciones.

Las acciones a seguir son las siguientes:

- Con visión de bienestar social, sostenibilidad, competitividad y trabajo concertado se fomentará la actividad empresarial con responsabilidad social. Será permanente el acompañamiento del municipio como gestor de las dinámicas económicas municipales, apoyando la generación de empleo digno y respaldando la inversión de las empresas que decidan apostarle al municipio Torbes.

- Se estructurarán programas tendientes a fomentar las sinergias entre la sociedad, sector productivo y el sector académico de los municipios vecinos, de modo que se aporte conocimiento que contribuya al desarrollo y sostenibilidad ambiental de la economía empresarial de nuestro municipio.
- Empresarios y Municipio estableceremos los mejores ambientes de confianza en la reducción de impacto ambiental, en la inversión pública y privada con mayor responsabilidad, le jugaremos limpio a la ciudad, con el fin de recaudar lo que corresponde e invertir responsablemente. Desde el municipio generaremos una estructura y tejido ordenado y bajo el principio de la integración y complementación urbano - regional, que facilite la operación y localización de industria y desde la dinámica de empresarios, industriales y comerciantes, contribuir a su integración social y económica con los objetivos de ciudad atractiva para todos, con tecnologías más limpias, innovadoras, manejo ambiental, generación de estética urbana de sus zonas empresariales, contribución al espacio público, localización ordenada de las actividades.
- Creación de red de centros integrales de participación, donde se desarrollen programas de formación y capacitación para emprendedores y microempresarios en áreas de carpintería, corte y costura, cocina y repostería, albañilería, apoyo en programas de asesoramiento para hogares productivos y microempresarios.

7.- Infraestructura vial

El comercio, la empresa y las zonas residenciales están integrados compartiendo el mismo espacio territorial, el espacio público no se disfruta por la ciudadanía, por lo tanto, queremos lograr un municipio que brinde espacios de movilidad en todos los sentidos, queremos alcanzar un Torbes en movimiento, este cambio trascendental en nuestro municipio lo lograremos si orientamos nuestra gestión por las siguientes acciones de gobierno:

- Se desarrollará un plan de mantenimiento integral de la vialidad que existe, a fin de fortalecer la movilidad y la cultura hacia el respeto de las normas de tránsito vehicular y peatonal.
- Se promoverán proyectos de inversión que generen la construcción de vías alternas para lograr un mejor desplazamiento vehicular, apoyados en los planes de financiamiento de las diferentes instancias del Gobierno Nacional.
- Es responsabilidad nuestra organizar un territorio atractivo para vivir, con una excelente calidad de vida, que permita, además del disfrute de un hábitat adecuado con enfoque de igualdad de género, la libre movilización de sus ciudadanos y que garantice acceso a los servicios públicos en todos los sectores del municipio.
- Trabajaremos para mejorar el estado actual de la movilidad en nuestro municipio, promoveré un Plan de Movilidad que se construya concertadamente con la ciudadanía de modo que estructuremos un sistema de transporte que nos beneficie a todos. Fortaleceremos el sistema de tránsito y transporte de manera que permita la organización de la infraestructura, las rutas y el mejoramiento del

servicio al cliente para usuarios por medio de la implementación del manual de conductor.

8.- Buen gobierno y trasparencia.

Es nuestra misión recuperar la Confianza en la Gestión y valor de lo Público, seremos gestores de Buen Gobierno, manejo de los recursos con transparencia, responsabilidad, ética y justicia, afianzados en los principios de comunicación y rendición de cuentas permanente de la gestión gubernamental; haremos del proceso de contratación una herramienta participativa pública para que entre todos seamos garantes de las convocatorias, audiencias y licitaciones, para que la adjudicación de contratos sea con la amplia participación ciudadana. Si queremos recuperar la confianza y fomentar el valor de lo público en los ciudadanos, debemos orientar nuestra gestión en las siguientes acciones de gobierno:

- Promover en los ciudadanos el interés por el funcionamiento de la administración municipal, resaltando que son ellos la razón fundamental de existencia del municipio, debemos entonces brindarles herramientas y mecanismos que permitan el acceso a la información de manera oportuna y veraz y la valoración de la opinión ciudadana.
- Promover los presupuestos participativos que fomenten la democracia en la inversión, que fomenten la cultura ciudadana para priorizar necesidades, resolver problemas y ser creativos en las soluciones de manera colectiva y en representación de organizaciones ciudadanas, comunitarias e institucionales.

- Buscar el mejoramiento continuo para lograr la eficiencia laboral de los funcionarios públicos y la administración municipal, fortaleciendo las herramientas de trabajo tecnológicas, comunicativas, ambientales y los espacios de trabajo.
- Fortalecer el Banco de Proyectos Municipal para que las inversiones aseguren resultados efectivos a partir de proyectos viables, acciones claras, definidas que respondan técnica, financiera y ambientalmente a las necesidades de la población.
- Implementar modelos de incentivos para los funcionarios con premio al Buen Desempeño, promoviendo la motivación, cambio de actitud, desarrollo de capacidades y habilidades, que les permita ejercer funciones, procesos y procedimientos con mayor eficiencia, siempre en función de la atención con excelencia a los ciudadanos junto con la calidad del servicio al cliente.
- Promover el cambio cultural organizacional de la administración burocrática tradicional, de la Administración con base a la Gerencia Pública implementando indicadores de gestión, evaluación del desempeño, formulación, planeación, organización, dirección, ejecución, evaluación y control con base en la consecución de objetivos y obtención de resultados.
- Iniciar un proceso de concientización hacia los ciudadanos, generando la cultura del tributo, demostrando con acciones contundentes que los recursos serán invertidos en el desarrollo del municipio y motivando el pago de impuestos con la implementación de canales de recaudo efectivos para minimizar la tramitología

9.- Desarrollo del deporte

Otro elemento que contribuye al desarrollo municipal es la actividad deportiva, la cual apoyaremos e impulsaremos en los diferentes sectores de la ciudad, promoviendo los atletas de alto rendimiento y fomentando desde la población infantil las prácticas en las diferentes disciplinas, esto se logrará a través de las siguientes acciones:

- Se desarrollarán proyectos para la remodelación y modernización de los actuales escenarios deportivos, así como también a la construcción de nuevos escenarios deportivos por sector, de modo que la oferta institucional tenga un lugar donde ser desarrollada.
- Realizaremos un trabajo incansable tendiente a generar semilleros de formación deportiva de alta competencia por medio de la formulación de un programa de talento, fomentando los estímulos de reconocimiento a la competencia deportiva. Es necesario entonces prestar atención especial a las escuelas de formación y los clubes deportivos de modo que sean estas instancias las primeras en detectar los talentos de nuestro municipio.
- Implementar dinámicas recreativas y deportivas que involucren a todos los ciclos vitales de manera que se focalice la oferta institucional en torno a las necesidades específicas de cada ciclo vital. También debemos dimensionar unos espacios deportivos donde confluyan conjuntamente la familia,

fomentando la integración del núcleo familiar en torno a actividades sanas que mejoren su estilo de vida y lo lleven a ser cada vez más saludable.

- Fortalecer la imagen del Instituto Municipal de Recreación y Deportes, en aras de brindar un servicio mucho más efectivo que atienda a las necesidades reales de la población. Trabajaremos incansablemente para descentralizar la oferta institucional generando confianza e identidad en la ciudadanía. Tendremos que implementar mecanismos de gestión eficientes de modo que permitan la consecución.

10.- Torbes segura y confiable

Hoy nuestro municipio no goza de la mejor imagen por los índices de inseguridad, violencia familiar, social, delincuencia, drogadicción, grupos al margen de la ley e inequidad social, contribuyendo al deterioro social y al riesgo por la vida de los ciudadanos en la calle, en el barrio, en la comunidad, promoviéndose la indiferencia social y comunitaria. La ausencia de programas de atención efectiva de necesidades para la generación de oportunidades a nuestros jóvenes hace que esta generación entre en el riesgo de vincularse en actividades ilegales, apoyado por la falta de eficiencia de la autoridad policial y judicial.

Nuestra Seguridad debe ser fundamentada en la Cultura y Convivencia Ciudadana, entre Vecinos, Comunidad y Familia, en la generación de confianza por parte de nuestra gente a partir de la responsabilidad social y de gobierno en el ejercicio del derecho, el deber, la tolerancia, el respeto, la resolución pacífica de conflictos, el

acceso a la Justicia, Jueces de Paz y sanción a infractores. Es fundamental mitigar el riesgo al delito con educación, cultura, convivencia ciudadana y desarrollo social integral, rescatar el concepto de familia con una relación basada en la reconquista de los valores, en la búsqueda de una cultura de paz.

Buscaré la ocupación de los jóvenes en actividades productivas, así como los mecanismos para involucrarlos de manera efectiva en la búsqueda de las soluciones que transformen el municipio, fomentando la convivencia, el análisis crítico y la capacidad propositiva de transformación, tanto de su realidad personal como de la realidad de su municipio, por tanto mi propuesta está basada en lo siguiente:

- Gestionar ante las instancias nacionales y regionales la consecución de recursos para el fortalecimiento de los cuerpos de seguridad, para ampliar la cobertura de seguridad con herramientas eficientes para el buen desempeño y efectividad de los programas.
- Concentrar todos los esfuerzos para que con el apoyo y asesoría de las instancias de seguridad del Estado, se logre la consolidación de los puestos de servicio policial en los diferentes sectores.
- Se pondrá en funcionamiento la Red del buen vecino, la cual consiste en atender con eficiencia los mecanismos de quejas y denuncias para que sean atendidas y respondidas con eficiencia.
- El gobierno municipal debe ser el principal promotor de la solidaridad, el compromiso ciudadano, social y empresarial, para ello se debe fortalecer los

Comités Ciudadanos de Seguridad y vigilancia Comunitaria unido a la organización de la vigilancia por sectores.

11.- Aseo, ornato y limpieza del Municipio

La política de mi administración tomará en cuenta de manera especial los programas dirigidos al mejoramiento de la imagen de la ciudad para el disfrute de los habitantes y visitantes. Es por ello que la pulcritud y apariencia del territorio municipal será una de las prioridades, que lograremos bajo los siguientes programas:

- Se realizará la inversión necesaria a fin de ejecutar un programa de mantenimiento de las áreas verdes parques y jardines, durante las diferentes épocas del año, a fin de conservar su imagen y ornato.
- Se desarrollará programas de limpieza de calles con los habitantes de los diferentes sectores de la ciudad, a fin de instaurar una cultura de limpieza e identidad con el municipio.
- Se ejecutará inversiones dirigidas a mejorar el servicio de recolección de desechos sólidos (contenedor, papeleras públicas, centros de acopio comunitario, entre otros) con la orientación de mejorar la cultura en el manejo de los mismos, a fin de no acumular desechos en el frente de las viviendas o calles del municipio.
- Se coordinará un programa efectivo de recolección de desechos sólidos, a fin de garantizar oportunamente la recolección de los desechos sólidos.

- Se realizará campañas con el comercio y mercados públicos de la ciudad a fin de establecer normas de convivencia ciudadana en apoyo a lograr un municipio limpio, en términos integrales.
- En atención a los servicios prestados a los municipios del área metropolitana, establecer normas para disminuir los efectos de los lixiviados en el ambiente del municipio.

12- Torbes Saludable

Programa dirigido a fomentar en la población un compromiso de todos los sectores, referente a compartir una visión de futuro para mejorar la salud de los ciudadanos y la calidad de vida dentro del ámbito municipal. En este sentido, se buscará la incursión en los espacios de intervención (viviendas, comunidades, instituciones educativas, empresas y espacios públicos) con la finalidad de implementar planes de acción que garanticen la evolución progresiva hacia un Municipio concertadamente saludable.
Bajo este concepto las estrategias para el municipio saludable tienen el siguiente enfoque:

- Desarrollo de planes pilotos de atención primaria en la salud, en las zonas más vulnerables del municipio.
- Creación de programas de divulgación para motivar la salud en las personas con problemas de obesidad, hiperinsilunismo, diabetes, cardiovasculares, nutrición, entre otros.
- Prevenir y concientizar a la población sobre las enfermedades de transmisión sexual.